

Proyectos asociados

Norma : Ley 19973
Organismo : MINISTERIO DEL INTERIOR; SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
Fecha Publicación: 10-SEP-2004

Proyecto original

- 1.- Amplía feriado de Fiestas Patrias (3643-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=3643-06

Proyectos de Modificación

- 2.- Modifica la ley N° 19.973, que establece feriados, para incorporar el Viernes Santo como feriado irrenunciable (17456-13)

https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17456-13

- 3.- Modifica la ley N° 19.973, que establece feriados, para declarar el feriado de Viernes Santo como irrenunciable, de manera permanente (17455-13)

https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17455-13

- 4.- Modifica la ley N° 19.973, que establece feriados, para otorgar la calidad de irrenunciable al feriado correspondiente a viernes santo (17454-13)

https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17454-13

- 5.- Modifica la ley N° 19.973 para hacer efectivo el feriado irrenunciable del 1 de mayo para todos los dependientes del comercio. (16609-13)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16609-13

- 6.- Modifica diversos cuerpos legales, con el objeto de suprimir el carácter de feriado legal de los días en que se realicen elecciones y plebiscitos. (16509-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16509-06

- 7.- Modifica Código del Trabajo, con el objeto de mejorar las condiciones laborales de los trabajadores, en los aspectos que indica (9458-13)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=9458-13

- 8.- Establece descanso irrenunciable en casos que indica. (8047-13)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=8047-13

- 9.- Modifica ley N°19.973 sobre feriados obligatorios otorgando el referido derecho a los trabajadores de tiendas de conveniencia anexas a las estaciones de servicio. (8045-13)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=8045-13

- 10.- Modifica Art. 2° de ley N° 19.973, con el objeto de exceptuar del día de feriado que indica y, en las condiciones que señala, a los trabajadores dependientes de establecimientos de la industria panificadora. (6371-13)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=6371-13